



1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

DIRECCIÓN GRAL. DE CONCURSOS
SUBSECRETARIA DE SALUD
LIC. MICAELA ROMAN
SU DESPACHO

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., a fin de elevar para su conocimiento y difusión, la presente convocatoria de postulantes interesados en dar cobertura, bajo la **Modalidad de Personal Eventual**, a un (1) puesto de Médico, para desempeñar tareas en Hospital Carlos Potente.

Esta convocatoria surge de la necesidad de contar con un listado y orden de mérito actualizado, con vigencia máxima de 1 (un) año, para cubrir las demandas del sector originadas por Art. 58º B del CCT).

Nombre del cargo a Concursar: Médico

Lugar de trabajo: Hospital Carlos Potente, Las Coloradas

Modalidad del concurso:

- La inscripción será de forma virtual y deberá enviarse vía correo electrónico en (1) un solo archivo (**formato PDF**) al correo electrónico: hicol@hotmail.com con el texto en el Asunto "Puesto- Apellido y Nombres".

Fecha de Inscripción: 27-02-2023 a 8-03-2023

Fecha de Verificación de documentación: 9-03-23

Fecha de Entrevistas: 10-03-23

"Se notificara a las personas inscriptas vía correo electrónico a las direcciones registradas en la inscripción".

Objetivo del Puesto:

Perfil del Puesto: médico general/familiar para actividades de consultorio, guardia externa y salidas rurales.

REQUISITOS:

- Cumplir los requisitos establecidos en el Título II -capítulo I – artículo 17º – Ingreso – incisos b); c) y d) del Convenio Colectivo de Trabajo Vigente. (**Excluyente**)
- Poseer Título Médico, expedido por establecimientos Provinciales, Nacionales o Privados con habilitación y reconocidos por el Ministerio de Educación y Justicia de la Nación. (**Excluyente**)



Hospital Las Coloradas
Av. San Martín 250
Las Coloradas - Pcia. del Neuquén

Juan S. Dato Gonzalez
Director H. Carlos Potente
Médico M.P. 7166



1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

- Matrícula Profesional de la Provincia del Neuquén vigente (Preferente). En caso de no contar con matrícula, tendrán un plazo de 15 días para gestionar su obtención. (Excluyente).
- Edad hasta 40 años. (Preferente)
- Domicilio acreditable por DNI en el departamento Catan Lil, Neuquén. (Preferente).
- Poseer Certificado de Libre deuda expedido por el Registro Provincial de Deudores/as Alimentarios/as Morosos/as. (Excluyente) <http://w2.neuquen.gov.ar/deudores-alimentarios-morosos>
- Curso o capacitación relacionada al puesto. (Preferente)

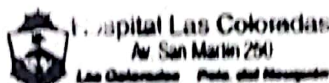
DOCUMENTACION A PRESENTAR:

1. Formulario de Solicitud de Inscripción, con los datos de identificación del postulante, cargo para el que se postula y descripción de los motivos que lo impulsan a inscribirse (Anexo I). (Excluyente)
2. Declaración Jurada que deje constancia que el postulante no está comprendido en ninguno de los impedimentos señalados en el ART. 17 del CCT. (Anexo II). (Excluyente)
3. Copia del Título Médico (Excluyente)
4. Copia de la matrícula Profesional de la Provincia del Neuquén vigente (Preferente). En caso de no contar con matrícula, tendrán un plazo de 15 días para gestionar su obtención. (Excluyente).
5. Copia del D.N.I. (anverso y reverso). (Excluyente)
6. Currículum Vitae con todas las certificaciones de antecedentes educacionales y laborales correspondientes, según los requisitos para el cargo que se postula. (Excluyente)
7. Copia del Certificado de Libre de Deuda expedido por el Registro Provincial de Deudores/as Alimentarios/as Morosos/as. (Excluyente) <http://w2.neuquen.gov.ar/deudores-alimentarios-morosos>
8. Copia de cursos de Capacitación en área para el que se postula. (Preferente)

Régimen Laboral:

- Trabajador Eventual - Artículo N° 25 del Convenio Colectivo de Trabajo del Sistema Público Provincial de Salud, Ley 3118 *"Aquel trabajador que sea convocado para cubrir ausencias justificadas y prolongadas de un trabajador convenionado, cumplirá funciones hasta el reintegro de su titular y tendrá un plazo de contrato de 12 meses como máximo"*.

Sin otro particular, la saludo muy atentamente. -



Hospital Las Coloradas
Av. San Martín 2500
Las Coloradas - Pto. del Huesped

Juan S. Dato Gonzalez
Director Htal. C. Potente
Médico M.P. 7166